

# **ANEXO V**

**INFORME NACIONAL URUGUAY**

**Concordia, República Argentina  
10 de abril de 2012  
XXVIII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS  
DEL MERCOSUR**

## Anexo V

### INFORME DE LA SECCIÓN NACIONAL DE URUGUAY

En vista de la reunión Plenaria a realizarse en Concordia, el día 10 de abril de 2012, y en función de los temas planteados para la misma, la Sección Nacional Uruguaya de la RECM se ha reunido con fecha 29 de marzo, con el objetivo de analizar los distintos temas en los que estamos embarcados desde nuestra Reunión Especializada, de manera de avanzar sobre las distintas dimensiones acordadas en el Plan Estratégico (PE) acordado durante el 2011.

En particular se pone a disposición de la Reunión Especializada los primeros nombres de referentes para los diferentes Grupos de Trabajo que fueron definidos en la última Plenaria, de manera de convocar el trabajo de los mismos en el menor plazo posible.

Los referentes para cada uno de los grupos son:

A) Grupo de trabajo sobre la Estructura de la RECM, referido al Objetivo 1 del PE: *“Definir la estructura formal y el marco jurídico de la RECM para una adecuada gestión de los recursos”* en donde se designa al **Esc. Danilo Gutiérrez** de INACOOOP.

B) Grupo de trabajo referido a la constitución de un Fondo Regional ligado al Objetivo 3: *“Establecer alianzas estratégicas para el financiamiento de redes y encadenamientos productivos”* en donde se designa a **Cr. Fernando Sabalsagaray** o un miembro de su equipo de la Auditoría Interna de la Nación.

C) Grupo de trabajo referido al Monitoreo y Evaluación de Avance del Plan Estratégico, ligado al Objetivo 5: *“Minimizar las interferencias producidas por los cambios gubernamentales mediante un Plan de Incidencia de Políticas Públicas a nivel regional”, en particular en lo referido a la primera Meta Estratégica del mismo: “Realizar un acuerdo estratégico de largo plazo con el objetivo de lograr una institucionalidad acordada por todos los Miembro”, para el que se designa al Ing. Agr. (MAP) Gabriel Isola.*

D) Grupo de trabajo referido a la realización del Encuentro Regional de Cooperativas del MERCOSUR, en el marco del 7° Encuentro de la Economía Social de Argentina, del 5 al 7 de Noviembre, para el que se designan a la **Dra. Rosana Perdomo**, y al **Cr. Fernando Sabalsagaray**.

En términos generales, se considera que existe una gran brecha a cerrar entre los objetivos planteados a nivel del Plan Estratégico y las actuales capacidades de la RECM, parte de lo cual implica la rápida designación de referentes para los distintos temas planteados en el mismo, así como la urgente necesidad de designación de la Secretaría Técnica del organismo regional.

Algunos de los temas más importantes que deberían garantizarse en los próximos meses son:

a) Reenvío al GMC del proyecto de creación del Fondo de Promoción de las Cooperativas del MERCOSUR, que fuera aprobado en la Plenaria pasada de diciembre 2011, y que para su tratamiento requiere de un Reglamento aprobado por la Plenaria de la RECM, incluyendo los aportes al mismo de cada una de las instituciones socias, en formato similar al de la REAF;

- b) Un plan de actividades coordinado para el Año Internacional del Cooperativismo (aspecto incluido en el orden del día de la Plenaria del 10 de abril);
- c) Una estrategia común para la puesta en valor de las declaraciones de los Ministros de Trabajo de MERCOSUR sobre la Rec. 193 de OIT, así como de la Declaración de los Presidentes del MERCOSUR de Diciembre de 2011.
- d) Un plan de incidencia sobre los legislativos Nacionales para la aprobación del Estatuto de Cooperativa del MERCOSUR en los Estados que aún no lo han realizado;
- e) Reconfirmación de los proyectos intercooperativos regionales a ser priorizados desde la RECM, en coordinación con la Oficina de Negocios de la RECM y las iniciativas de la Red del Sur / CICOPA MERCOSUR.

Aún cuando el Plan Estratégico es más complejo y exhaustivo, estas serían algunas de las áreas de mayor relevancia desde la perspectiva de la SNU.

Juan José Sarachu (INACCOOP)  
Diego Moreno (INACCOOP)  
Jorge Alvariño (INACCOOP)  
Rosana Perdomo (CUDECOOP)  
Alberto Esteves (CUDECOOP)  
Hugo Pose (AIN - MEF)  
Gabriel Isola

Montevideo, 29/03/2012